

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**


D<sup>a</sup>. MARÍA GONZÁLEZ VERACRUZ, y D. PEDRO SAURA GARCÍA, Diputados por Murcia, D. DAVID SERRADA PARIENTE, Diputado por Salamanca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas inspecciones penitenciarias se han realizado en los centros penitenciarios de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia desde 2012 hasta el 2017? especificando el número, la causa que origina la inspección y el centro en el que se realiza para cada año de este periodo

¿Qué mejoras en los centros penitenciarios de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia se han realizado como consecuencia de las inspecciones penitenciarias realizadas en los últimos cinco años, como puede ser el caso de inversiones realizadas, mejora de materiales y medios de autoprotección para los funcionarios, aumentos de ratios de personal, etc. ?

¿En el curso de las inspecciones realizadas se ha levantado actas en relación con plagas o presencia de roedores, insectos o de cualquier otra especie que pueda afectar a las condiciones de higiene y salubridad del centro y por tanto, del personal recluso y de los trabajadores de los centros penitenciarios? En caso afirmativo, ¿qué medidas se han adoptado al respecto y cuál ha sido el grado de solución que se ha alcanzado, si ha sido una solución temporal o definitiva?

En el Congreso de los Diputados, a 3 de mayo de 2018



LA DIPUTADA  
MARÍA GONZÁLEZ VERACRUZ



EL DIPUTADO  
PEDRO SAURA GARCÍA



EL DIPUTADO  
DAVID SERRADA PARIENTE



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
31-73-74/msr